ADENDA Nº 01

C.D. Nº 11/2017 Construcción de Sanitario ID Nº 334603

Escobar, 28/08/2017

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación las modificaciones introducidas en el sistema y en el PBC:

DONDE DICE:

Apartado de Formularios ID 330689

DEBE DECIR:

Apartado de Formularios ID 334603

DONDE DICE:

7- cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo:
Fecha: 04/08/2017 como máximo un día antes del plazo para recepción de consultas.
Hora: 09:00
Funcionario responsable: Carlos Ismael Escurra Esquivel

DEBE DECIR:

7- cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo:
No Aplica.

DONDE DICE:

a) **Capacidad técnica:**
Descripción detallada de las Condiciones de Seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente el equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.
Declaración de Impacto Ambiental de la SEAM, su equivalente o solicitud presentada a la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental
Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma.

DEBE DECIR:

a) **Capacidad técnica:**
Descripción detallada de las Condiciones de Seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente el equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.
Declaración de Impacto Ambiental de la SEAM, su equivalente o solicitud presentada a la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental
Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma. **(NO CORRESPONDE)**

DONDE DICE:

4- La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: 60 días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato

DEBE DECIR:

4- La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: 120 días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · DPTO. DE ADMINISTRACIÓN

Los demás puntos del Anexo y de la Carta de Invitación quedan vigentes y se aplican a la fecha, como así también los plazos para la presentación de las Ofertas.

****

La presente Adenda será considerada parte de este procedimiento, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Carlos Ismael Escurra Esquivel
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar